

# Acta de la sesión de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la ETSIIT

**Fecha:** 7 de diciembre del 2016.

**Hora:** 10:30 en primera convocatoria, 11:00 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Despacho de la DEIIT (4ª planta del aulario).

## Asistentes

- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Guillermo Sandoval Schmidt (Invitado)
- ✓ Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Paula Molina Castillo
- ✓ David Gil Bautista
- ✓ Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ Javier Toranzo Garrido (Invitado)

## 1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

---

Se abre la sesión a las 11:34 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores. 2
2. Informe del delegado 3
3. Aprobación, si procede, del Proyecto de Participación Estudiantil con patrocinio de la DGE. 3
4. Aprobación, si procede, de acuerdo con la Asociación de Antiguos Estudiantes de la ETSIIT. 4
5. Discusión y aprobación, si procede, de los espacios y uso del microondas cedido por la Dirección del centro. 4
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos aprobados en la Comisión de Asuntos Académicos. 5
7. Aprobación, si procede, del Orden del Día del próximo pleno ordinario de la DEIIT. 5
8. Asuntos de trámite y urgencia. 5
9. Ruegos y preguntas 5

### 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Empezamos con el acta del día 24 de octubre.

D. Adolfo Martínez manifiesta que en ambas actas aparece Sesión de Pleno en vez de Comisión Permanente. También apunta que en el Punto 1 hay que cambiar la palabra "documentos", en el Punto 2 cuando se dice que D.Salvador Robles se ha puesto en contacto con las asociaciones hay que cambiarlo por D.Adolfo Martínez. D<sup>a</sup>. Laura Gómez propone que las erratas se manden antes para que se adelante la parte de corrección. D. Guillermo Sandoval dice que en el Punto 2, hay errores de forma, "çonque". D.Adolfo Martínez puntualiza que en el Punto 4 hay que cambiar financiación por gestión. D<sup>a</sup>. Laura Gómez dice que en el Punto 3 hay que cambiar "çoncede" por "cede". Y para terminar D. Adolfo Martínez en el Punto 5 hay que cambiar medida puntual, por provisional o temporal. Finalmente se aprueba el acta del día 24 de octubre, con los cambios sugeridos, por unanimidad.

El acta del día 21 de noviembre.

D. Adolfo Martínez apunta que hay que modificar su nombre y el de D. Guillermo Sandoval. En el Punto 2 hay que poner "Se informa que el microondas va a estar puesto en breves". D.Guillermo Sandoval indica que hay que modificar el 4 párrafo del primer punto y el Punto 2.

El acta del día 21 de noviembre se aprueba, con estas enmiendas, por unanimidad.

## 2. Informe del delegado

El próximo viernes, D. Salvador Robles y D<sup>a</sup>. Paula Molina se van a las Jornadas de Formación de la DGE, por lo que D. Francisco Javier Morales se quedará al cargo para cualquier problema que ocurra.

D. Salvador comenta sus dudas acerca del nuevo coordinador de información, propone a D. Francisco Navarro y a D<sup>a</sup>. Nuria Rodríguez. D. Francisco Morales se pronuncia a favor de D. Francisco Navarro, ya que ha sido Coordinador de Imagen y por lo tanto miembro de esta comisión y D<sup>a</sup> Nuria Rodríguez le parece muy nueva para poder ostentar al cargo.

D<sup>a</sup> Paula Molina habla a favor de D. Francisco Navarro también.

Se continua con el Informe del delegado, en el que se informa que en la próxima Junta de Centro el director ha pedido condenar lo ocurrido el día 19 de noviembre y D. Salvador Robles explica que va a intervenir para que todo quede escrito en el acta.

También se informa la necesidad de cambio de Reglamento ya que con el actual puede provocar que no se puedan elegir futuros delegados.

En CREUP (Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas), hubo un CAS (Comisión de Asuntos Sectoriales), en el que intervinieron las dos sectoriales de nuestro centro, RITSI y CEET. La asamblea transcurrió de forma habitual, lo único que no se aprobó fue un posicionamiento de gobernanza universitaria.

D. Francisco Morales, pide que cuando haya que votar algún posicionamiento en alguna sectorial, que se discuta previamente en la Comisión Permanente.

Para terminar D. Salvador Robles comenta que el uso del microondas es bastante reducido, ya que no se le ha dado suficiente publicidad a este. Por el grupo de la delegación de Telegram pide que sea usado para hablar de cosas necesarias, urgentes y de temas de interés no de discusiones sin fundamento.

## 3. Debate y aprobación, si procede, del sistema para la redacción de la Memoria de Gestión 2016.

En este punto se habla de debatir la creación del informe de gestión y pide a los coordinadores de área, que vayan redactando la memoria. En el informe hay que explicar todos los acontecimientos ocurridos este año de forma breve, ya que hay que leerla en el próximo pleno.

D. Francisco Morales dice que la memoria tiene que ser extensa y completa y pide que se le pasen las actas anteriores. D. Javier Toranzo apunta que hay que actualizar los miembros en la página web.

D. Salvador Robles dice que hay que hacer un informe de las sectoriales y que él se encargará de redactar la de RITSI y D. Javier Toranzo la del CEET.

D<sup>a</sup>. Paula Molina pregunta si se va a poner fecha tope a los coordinadores para que entreguen sus informes. Se acuerda de que se podrán enviar hasta el 9 de enero, ya que hay que pasarlo por la próxima Comisión Permanente del día 21 de diciembre, en el que hay que dejar claro todo lo que se ha hecho a lo largo de este año.

Se aprueba por unanimidad.

#### **4. Informe y discusión de la postura adoptada por el delegado para la reforma del reglamento.**

Actualmente, el número máximo de departamentales que podemos aceptar es 225 aproximadamente, y al haber muchas plazas vacantes, se consideran miembros de la delegación dichas vacantes, por lo que la delegación constaría de 280 miembros.

D<sup>a</sup> Laura Gómez, pregunta por qué al ser plaza vacantes se cuentan como miembros de la delegación. D. Salvador Robles explica que el cuorum son la mitad más uno de los miembros del pleno. D. Francisco Morales insiste que los miembros del pleno no es el número máximo de miembros del pleno. D. Salvador Robles indica que la DGE nos va a asignar 300 electos, y que lo ha estando consuntalado. Hay 24 electos, 3 claustrales, 33 delegados y 30 departamentales, y al ser desigandos y natos son 180 miembros. Propone un nuevo artículo que indique que los cuorum son los miembros de la delegación. D. Francisco Javier pide limitar el número de departamentales.

Se realiza un receso de 5 minutos.

D. Salvador Robles dice que habría que reunir todos los departamentales y que se elijan las plazas de miembros de la delegación. Solo habría que hacer una reforma parcial. Por último hay que crear una Comisión Jurídica no permanente que va a estar coordinada por él.

#### **5. Debate y aprobación, si procede, de cómo realizar el debate sobre el nuevo calendario académico.**

D. Salvador Robles explica la propuesta de nuevo calendario de cuatrimestres cerrados. D<sup>a</sup>. Paula Molina indica que nosotros como delegación no debemos posicionarnos sino únicamente informar y exponer las propuestas.

D. Salvador Robles propone hacer una reunión abierta en la que expongamos los calendarios propuestos y recojamos el posicionamiento de los estudiantes de nuestro centro.

Por último, se propone en el próximo pleno la propuesta de la creación de reunión abierta.

## **6. Debate y aprobación, si procede, de las medidas a tomar en el contrato con la asociación de antiguos estudiantes provocada por las actitudes de miembros de esta escuela.**

D. Adolfo Martínez le comentó la problemática a la empresa y ellos trajeron un futbolín, reduce el ruido al estar tapado e imposibilita atascarlo. Si volvemos a tener problemas con el futbolín, se procederá a rescindir el contrato con la asociación de antiguos estudiantes.

D. Javier Toranzo se puso en contacto con la personas que provocaron el último altercado, estos y que su actitud se debió a su descontento con la actitud del delegado.

D. Francisco Morales opina que somos representantes, no trabajadores de la escuela. Por último D. Adolfo Martínez, dice que hay que poner que si se come en las mesas rojas, luego se limpien.

## **7. Convocatoria y aprobación, si procede, de los puntos del orden del día del próximo pleno de la DEIIT.**

- 1.)Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.)Informe del Delegado.
- 3.)Informe de los Coordinadores de área.
- 4.)Memoria de gestión.
- 5.)Aprobación, si procede, de la memoria económica de 2016.
- 6.)Solicitud, si procede, del gasto estimado para la tesorería del 2017.
- 7.)Ratificación de Cargos.
- 8.)Debate y aprobación si procede de la reforma de reglamento, propuesta por el Delegado. Aprobación si procede, de la creación de comisión para dicha reforma.
- 9.)Debate y aprobacion, si procede, de la reunión abierta, para informar al estudiantado sobre las propuestas de calendario.
- 10.)Asuntos de trámite y urgencia.
- 11.)Ruegos y preguntas.

Se aprueba por unanimidad.

## **8. Asuntos de trámite y urgencia.**

D. Javier Toranzo tiene que tener acceso al correo deiit@ugr.es, ya que llegan muchos mensajes del CEET, y es recomendable que él conteste desde el correo institucional. A partir de ahora, D. Javier Toranzo tiene que venir a todas las reuniones de la Comisión Permanente.

## **9. Ruegos y preguntas**

D. Adolfo Martínez, informa sobre las novedades de las Jornadas RITSI.

Sin más ruegos ni preguntas, se da por finalizado el pleno del 7 de diciembre de 2016 a las 13:33.

VºBº del Delegado  
Salvador Robles Pérez

Fe de la Secretaria  
Paula Molina Castillo